planta de la Avda. de la República Argentina de Sevilla, en horario de 9 a 13 h.

Fianza y garantía provisonal: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales,

serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de mayo de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con trámite de admisión previa el contrato de obra que se indica. (PD. 1695/94).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a Subasta los contratos de obra que a continuación se indican.

 Obra: Construcción 6 unids. para adaptación logse del centro Domingo Pérez de Iznalloz (Granada). Presupuesto tipo de licitación: 69.141.299 pesetas.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación: grupo C, completo, categoría d.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de Proyectos: Los Proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de

Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia; Avda. de República Argentina, núm. 21, planta 3.°, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de las Adminis-

trativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, núm. 21, 3.º planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3.°, del número 21, de la Avda. de República Argentina, Sevilla.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Sevilla, 16 de mayo de 1994.- El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 25 de abril de 1994, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se adjudica directamente el contrato que se cita.

HECHOS

1.º Por Resolución de 4 de mayo de 1993, B.O.J.A. núm. 6 de 8 de junio de 1993, este Patronata convocó concurso para la adjudicación del Contrato de Gestión de Servicio Público para la Construcción y Explotación de Aparcamientos en la Alhambra.

2.º Por Resolución del Director del Patronato de 10 de agosto del mismo año, B.O.J.A. núm. 102 de 21 de septiembre, se adjudicó el contrato mencionado a la Unión Temporal de Empresas formada por Infraestructura Madrileña, S.A., Promoción de Infraestructuras, S.A. y Construcciones López Porras, S.A., único licitador presentado al Concurso.

3.º Mediante Resolución de 24 de enero de 1994 el Director del Patronato de la Alhambra y Generalife, rescinde la adjudicación del Contrato ya reiterado a la Unión de Empresas citadas en el número anterior, por incumplimiento de las prescripciones de los artículos 37 y

118 Ley de Contratos del Estado.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

1.º El artículo 69 núm. 5 de la Ley de Contratos del Estado en relación con el 213 núm. 5 del Reglamento General de Contratación, determina que procederá la adjudicación Directa en el Contrato de Gestión de Servicios Públicos... cuando habiéndose adjudicado, el empresario no cumpla las condiciones necesarias para llevar á cabo la formalización del Contrato, siempre que se realice con sujeción a las mismas condiciones anunciados

2.º El artículo 212, párrafo 2.º del Reglamento General de Contratación, determina que sea cualquiera el procedimiento de adjudicación del Contrato de Gestión de Servicio Público, deberá garantizarse la concurrencia de

ofertas.

3.º El artículo 11 del Decreto 59/1986, de 19 de marzo, que aprueba los Estatutos del Patronato de la Albambra y Generalife, concede al Director ejercer la Dirección y Gestión efectiva del Patronato.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta las disposiciones citadas, en cumplimiento de las cuales se respeta el mismo pliego de cláusulas de explotación que rigió el Concurso y se invitó a ofertar a doce empresas, de las cuales dos contestaron negativamente de manera expresa y otras dos presentaron las correspondientes ofertas, así como el informe elevado por los Servicios Técnicos del Patronato.

RESUELVO

Adjudicar de forma directa a la Sociedad T.A.U., S.A. el Contrato de Gestión de Servicios Públicos para la Contratación de Aparcamientos en la Alhambra.

Sevilla, 25 de abril de 1994.- El Director, Mateo Revilla Uceda

RESOLUCION de 26 de abril de 1994, de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se haće público el concurso por la vía de urgencia para la asistencia técnica titulada contratación de cuatro helicópteros para su empleo en la red de detección y extinción de incendios forestales. (PD. 1700/94).

La Dirección General de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso por la vía de urgencia de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Núm. Expte.: 35/94/N/00. Presupuesto de contrata: 444.000.000 ptas. Plazo de ejecución: 3 campañas completas INFOCA. Fianza provisional 2%: 8.880,000 ptas. Clasificación: Grupo: III, Subgrupo: 9, Categoría: D.

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Servicio de Gestión Forestal, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A.. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en

la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el, próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de abril de 1994.- El Director General, José María Gallego Manzano.

> RESOLUCION de 4 de mayo de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso Suministro de la Uniformidad reglamentaria en equipos completos y prendas de reposición para el personal adscrito a las distintas Direcciones Provinciales. (PD. 1701/94).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto convocar la contratación del suministro citado en el encabezamiento, según las siguientes especificaciones:

Presupuesto máximo: 32.474.585 ptas.

Plazo de entrega: Tres meses. Fianza Provisional: 649.492 ptas.

Los pliegos de Prescripciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares, modelo de Proposición y demás documentos podrán ser consultados en la Secretaría General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, de Sevilla, donde podrán ser examinados por los interesados de 9 a 13 horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será hasta el día 13 de junio de 1994, a las 13,00 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, Avda. de Eritaña, 1, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa» especificada en la cláusulas núm. 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2: «Referencias Económicas y Técnicas» los documentos señalados y en la forma que se determina en la citada cláusula núm. 15.

Sobre núm. 3: «Proposición Económica», que se ajustará al modelo aneja al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del día 24 de junio de 1994, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente, sita en Avenida de Eritaña, 1, Sevilla. El acto será público.

Este anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (D.O.C.E.), con fecha 3.5.94, así como al Boletín Oficial del Estado (B.O.E.).

El importe de éste, y demás anuncios, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario, previa a la formalización del correspondiente contrato.

Sevilla, 4 de mayo de 1994.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de mayo de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se citan, realizada la selección de contratista conforme a la législación vigente de Contratos del Estado.

Sevilla, 6 de mayo de 1994.- El Secretario General Técnico, Pedro Rueda Cascado.

Expediente: 44D012X007.

Denominación: Edición de 2 números de la revista «15 pulgadas».

Importe: 7.500.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 17.3.94. Empresa adjudicataria: Sur Press.

Expediente: 34G012Y004.

Denominación: Campaña en Prensa para captación de Asociaciones Juveniles y Grupos Juveniles. Programa Un Amigo Nuevo.